

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Y MOVILIDAD HUMANA

MISIÓN PERMANENTE DEL ECUADOR
ANTE LAS NACIONES UNIDAS
NUEVA YORK



**DISCURSO DEL SEÑOR EMBAJADOR LUIS GALLEGOS CHIRIBOGA,
REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR ANTE NACIONES UNIDAS,
DURANTE EL SEGMENTO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL
DESARROLLO DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS
(NUEVA YORK, MIÉRCOLES 22 DE MAYO DE 2019)**

Gracias señora Vicepresidenta,

Excelencias, delegados, damas y caballeros.

El Ecuador se asocia al discurso leído por el representante del Estado de Palestina, a nombre del Grupo de los 77 y China.

Agradecemos al Consejo y su Secretaría por la documentación presentada. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General relativo a la aplicación de la resolución 71/243 sobre la revisión cuadrilateral amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Reiteramos nuestro apoyo al proceso de reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, impulsado por el Secretario General y conducido en gran medida por la señora Vice-Secretaria General, en el marco de los mandatos en las resoluciones 71/243 y 72/279 de Asamblea General.

Del informe apreciamos en particular su congruencia con nuestro objetivo central por erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, en el marco de un esfuerzo compartido entre Estados y el sistema de Naciones Unidas, incluido para el Ecuador el gran trabajo de la CEPAL, sustentado en la transparencia, la rendición de cuentas, y en un marco de amplia colaboración con otras partes interesadas, congruente con nuestro compromiso con el multilateralismo, en apoyo al desarrollo.

Apreciamos además la consolidación de un mecanismo que permita, gradual pero firmemente, aumentar la calidad y la disponibilidad de recursos, así como cerrar la brecha entre recursos básicos y complementarios, lo que representa una mayor previsibilidad en las actividades del sistema en nuestros países.

El Ecuador reitera su aprecio al señor Secretario General y al señor Administrador del PNUD por el nombramiento ante mi gobierno del señor Arnaud Peral y de la señora Matilde Mordt, Coordinador Residente del sistema de la ONU y Representante Residente del PNUD respectivamente. Estamos seguros que su proactiva labor, al tenor de sus atribuciones y responsabilidades, en coordinación permanente con el gobierno nacional y con la participación de todas las partes interesadas, coadyuvarán al logro de nuestro Plan Nacional de Desarrollo, alineado con la visión de la Agenda 2030.

Gracias señora Vicepresidenta.